



## La Alberca acoge la celebración del Congreso Internacional “Rural Renaissance IV: Normas, Territorio y Conflicto”, impulsado por la Universidad de Salamanca

**El Grupo de Investigación Reconocido «Next Generation UE – Derecho Administrativo» de la Universidad de Salamanca, el Consejo Consultivo de Castilla y León, el Consejo Económico y Social de Castilla y León y el Ayuntamiento de La Alberca unen sus fuerzas para examinar la situación que atraviesan las políticas públicas de reto demográfico, así como la urgente necesidad de acometer transformaciones jurídicas e institucionales de calado para revitalizar los territorios rurales con desafíos demográficos.**

Desde que la cuestión del abandono de los territorios rurales se reintrodujo en la agenda de las políticas públicas nacionales y europeas, se han producido decisiones y normas que parecen caminar hacia un enquistamiento del conflicto entre los intereses de la población que permanece en las áreas olvidadas y los intereses de otras políticas fuertemente ancladas en las estrategias a largo plazo.

La transición ecológica, en su vertiente energética, ha generado un altísimo consumo del territorio rural, sin que las ventajas hayan recaído sobre las comunidades afectadas. La vertiente de la biodiversidad coloreó la Política Agraria Comunitaria de muy estrictos requerimientos ambientales que, en opinión del Centro Conjunto de Investigación de la propia Comisión Europea, podrían amenazar la seguridad alimentaria europea, pero que, en todo caso, hacen de la producción agroalimentaria europea (base de la actividad económica rural) una actividad no competitiva frente a los productores ajenos al ámbito europeo.

En este contexto, las normas en las que se traducen estas decisiones estratégicas colisionan frontalmente contra aquellos territorios y comunidades rurales a las que se impone un decrecimiento o un conjunto normativo que hace imposible el desenvolvimiento de actividades tradicionales y su adaptación a los nuevos tiempos. Con todo ello, el objetivo lejano de «devolver el alma a los pueblos» que se formuló como objetivo primordial de la hoja de ruta europeísta a finales del siglo pasado, parece haber cedido su lugar a esta nueva finalidad, con el consiguiente coste para los habitantes de los territorios rurales con desafíos demográficos que observan cómo son otros intereses los que prevalentes frente a sus demandas, haciendo frente a una marea de normas «ajenas», impuestas, vividas como «imposiciones» que necesariamente generan conflicto, justamente cuando parecía que la discriminación positiva en favor de sus condiciones particulares se abría paso en el contexto de la «Estrategia Europea a largo plazo para las áreas rurales» y de la «Estrategia Nacional de Reto Demográfico».



Ante esta tesitura, desde la Dirección académica de la iniciativa formativa señalan que la finalidad última que se persigue no es otra que la de *«dar cuenta de todos estos conflictos, balancear los intereses particulares de los territorios rurales con los grandes objetivos estratégicos en liza y reivindicar la importancia de mantener la senda iniciada en torno al movimiento Rural Renaissance, poniendo el bienestar y la dignidad de los habitantes de las comunidades rurales en el centro de la acción institucional»*.

Por su parte, desde el Ayuntamiento de La Alberca manifiestan «su compromiso con la iniciativa científica y aplauden que la Universidad de Salamanca y las instituciones participantes se trasladen hasta la localidad serrana, la cual se convertirá durante dos días en el epicentro del análisis jurídico-administrativo de la realidad rural de los territorios con desafíos demográficos, destacando además la importancia esencial de disponer de una red de servicios esenciales suficientes como presupuesto indispensable para fijar y garantizar el bienestar de la población, en línea con los esfuerzos y las actuaciones emprendidas por el Consistorio en los últimos años».

Para lograr dichos objetivos, el evento científico congregará a cuarenta conferenciantes nacionales e internacionales procedentes de diferentes centros y grupos de investigación de reconocido prestigio (Universidad de Salamanca, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de A Coruña, Universidad de León, Universidad de Extremadura, Universidad de Coímbra, etc.), Instituciones esenciales con fuertes implicaciones en materia de reto demográfico y territorial (Secretaría General para el Reto Demográfico, Procurador del Común de Castilla y León, Consejo Consultivo de Castilla y León, Consejo Económico y Social de Castilla y León, etc.), Administraciones locales (Ayuntamiento de La Alberca, Ayuntamiento de Mogarraz, Ayuntamiento de San Martín del Castañar, Mancomunidad de la Sierra de Francia, etc.), Grupos de Acción Local y un buen número de entidades empresariales.

La actividad se enmarca en el Proyecto de I+D+i «Agricultura climática: marco regulatorio para la transición» [TED2021-12953B-100], dirigido por el Prof. Dr. Marcos M. Fernando Pablo y aspira a establecer sinergias estables en el tiempo con el propósito de revitalizar los territorios rurales con desafíos demográficos con los verdaderos protagonistas del relato rural, convirtiendo a la Universidad pública en altavoz de las demandas, necesidades e inquietudes de las comunidades rurales de nuestra tierra.

## Datos de contacto:

- Prof. Dr. Marcos M. Fernando Pablo ([macfer@usal.es](mailto:macfer@usal.es))
- Prof. José Luis Domínguez Álvarez ([jldoal@usal.es](mailto:jldoal@usal.es))
- D. Miguel Ángel Luengo Becerro ([ayuntamiento@laalberca.com](mailto:ayuntamiento@laalberca.com))

## Nota importante:

(\*) *Está prevista la realización de un breve canutazo informativo antes del inicio de la actividad formativa*